

MODELO INFORMACIÓN CAMPAÑAS AUTONÓMICAS: PRODUCTOS ALIMENTICIOS

TITULO:

Campaña de control analítico de bonito del norte y bonito

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Galicia

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento del Reglamento CEE 1536/92 por el que se aprueban normas comunes de comercialización para las conservas de atún y de bonito.

Nº Y TIPO DE MUESTRAS: 7 reglamentarias

Nº DE MUESTRAS CORRECTAS Y %: 7 (100%)

Nº DE MUESTRAS INCORRECTAS Y %: 0 (0%)

RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS: No se detectan irregularidades en los ensayos realizados.

Nota: Esta información reproduce exactamente la facilitada por las Comunidades Autónomas